



Consejo de Seguridad

Sexagésimo séptimo año

Provisional

6704^a sesión

Jueves 19 de enero de 2012, a las 10.00 horas
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Sangqu	(Sudáfrica)
<i>Miembros:</i>	Alemania	Sr. Berger
	Azerbaiyán	Sr. Mehdiyev
	China	Sra. Guo Xiaomei
	Colombia	Sr. Osorio
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Karev
	Francia	Sr. Bonne
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	India	Sr. Manjeev Singh Puri
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Pakistán	Sr. Tarar
	Portugal	Sr. Moraes Cabral
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Togo	Sr. Menan

Orden del día

Fecha de la elección para llenar una vacante en la Corte Internacional de Justicia

Nota del Secretario General sobre la fecha de la elección para llenar una vacante en la Corte Internacional de Justicia (S/2012/38)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Fecha de la elección para llenar una vacante en la Corte Internacional de Justicia

Nota del Secretario General sobre la fecha de la elección para llenar una vacante en la Corte Internacional de Justicia (S/2012/38)

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2012/41, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado en el curso de las consultas previas.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2012/38, que contiene una nota sobre la fecha de la elección para llenar una vacante en la Corte Internacional de Justicia.

Tengo entendido que el Consejo está dispuesto a aprobar el proyecto de resolución que figura en el documento S/2012/41 sin proceder a votación.

Al no haber objeciones así queda acordado.

El proyecto de resolución ha sido aprobado como resolución 2034 (2012).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente reunión.

Se levanta la sesión a las 10.15 horas.